MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1
OFICINA GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2025- 021516 **- REGI1 11.6**

Bogotá, D.C 04 SEP 2025

Señores:
JULIÁN ANDRÉS RONCANCIO MOLANO
Representante Legal
SANANDO S.A.S
Carrera 18 No. 136 A 26
administrador@sanando.com.co
3229452419
BOGOTÁ D.C.

Asunto: INICIACIÓN EJECUCIÓN CONTRATO No **81-7-20230-25**

Respetuosamente le informo, que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de la referencia cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA Y OTRAS ESPECIALIDADES, (CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA, SUBESPECIALIDADES DE OFTALMOLOGÍA, AYUDAS DIAGNÓSTICAS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD INCLUYE PROCEDIMIENTOS INTEGRALES DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS), PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE LA POLICÍA NACIONAL, ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1 SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 002 DEL 2001 DEL CSSSMP** suscrito con usted se encuentra surtido en su totalidad; en consecuencia, se puede iniciar la ejecución del mismo.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto me permito informar que a la fecha de inicio de ejecución del contrato es el día 04 SEP 2025

Cualquier inconveniente o inquietud que se presente dentro del desarrollo del presente contrato, puede comunicarse con la Regional de Aseguramiento en Salud No.1 de la Policía Nacional.

Atentamente,

Teniente Coronel **IVONNE JOHANNA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 1.

Elaborado por: CPS **BRAYAN M. RAMOS CADENA.**
Analista de Contratos

Revisado por: Mayor **ISAAC AMADO CODINA GALLARDO**
Jefe Grupo Contratos Rases No.1

Aprobado por: Mayor **EDISSON FERNANDO TERÁN PINO**
Jefe Área Logístico y Financiero Rases No.1

Carrera 68B Bis No. 44-58 Bogotá
Teléfonos: 2201639-1638
www.policia.gov.co